

Documento acreditativo de los medios electrónicos contra actos de interferencia ilícita

Este documento expone las medidas de seguridad de las que dispone el equipo descrito y define su funcionamiento frente a posibles actos de interferencia ilícita. Adáptalo a tu aeronave.

Equipamiento montado

Placa de vuelo:

Equipo de control / emisora:

Data link:

Equipo de control (emisora)

La comunicación primaria entre la estación de tierra y el equipo se realiza mediante un enlace con direcciones únicas en transmisor y receptor (habitualmente en 2.4 GHz). Una vez asociadas emisora y receptor mediante un código identificador único, el receptor solo reconoce y obedece a ese transmisor. El enlace varía de frecuencia de forma continua para anticiparse a posibles bloqueos de señal.

Placa de vuelo / controladora

La controladora es capaz de gestionar el equipo aunque pierda la señal de la emisora. Incorpora GPS para vuelo autónomo y, en su caso, posicionamiento por imagen que mantiene la aeronave estable usando una cámara cenital.

Medidas de seguridad ante intentos de interferencia ilícita

• Interferencia de la señal de control entre emisora y UAS

El código identificador único asegura que el receptor solo obedece a su transmisor asociado; no responde a equipos de control ilícitos.

• Bloqueo de la señal de mando de control primario

Al perder una señal reconocible, la controladora ejecuta el regreso automático a casa (RTH) con aterrizaje incluido.

• Bloqueo de la señal de GPS

La controladora pasa a modo estabilizado (ATTI); el piloto recupera el control manual para regresar y aterrizar.

• Bloqueo de GPS y mando de control

La aeronave mantiene la posición mediante posicionamiento por imagen hasta recuperar alguna de las señales.

• Interferencia en la custodia de la aeronave

Custodia segura del equipo para evitar su sustracción; en caso de hurto, comunicación inmediata a la autoridad.